

Sufren efectos negativos en la mesa familiar

Encarecen básicos

En mercados, supermercados y tiendas de conveniencia siguen al alza muchos de los alimentos de consumo popular

Patricia Carrasco

Para millones de personas y amas que acuden a diario al mercado, supermercados, tiendas de conveniencia es un dolor de cabeza, ya que encuentran cada día más caros, los precios de muchos de los alimentos de la canasta básica como el caso del huevo, el cual cada día se compra más caro, entre 27, 28, o 31 pesos por kilo. Además, la reetiquetación de precios, no se detiene y deja a un lado el aumento al salario mínimo.

El papel de baño, jabones de tocador, de barra para lavar, detergentes, desodorantes, de la noche a la mañana cuestan un peso o dos más caros. Las papas embolsadas en algunos casos cuestan dos pesos más.

De acuerdo al Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (Siap), de la Secretaría de Agricultura, el kilo de huevo aumentó 61% el kilogramo en un año, al pasar de 19.46 pesos y el pasado 16 de febrero se ofreció en 31.33 pesos.

El pollo entero también adquirió un incremento en su precio de más de cuatro pesos por kilogramo en relación con la cotización promedio reportada en enero, cuando se ubicó en 33.17 pesos y ahora está en 37.39.

En mercados de la Ciudad de México, los comerciantes reportaron alzas a la carne de res, el pollo, la carne de cerdo, el tomate, jitomate, el ejote que casi cuesta 40 pesos.

En entrevista, el vocero de la CTM, Patricio Flores Sandoval, comentó que si bien se acabaron los topes a los precios de alimentos, el gobierno federal debería tomar medidas emergentes, “y si es necesario que haya una fijación de precio para algunos productos de la canasta básica, sobre todo los de primerísima necesidad como son los alimentarios”.

Reconoció que siempre es un golpe al ingreso de los trabajadores las alzas silenciosas a los productos de primera necesidad, por lo que “necesitamos que haya una política en la que se permita que el salario del trabajador logre la recuperación del incremento fijado en el año, pero ello aún se ve lejano.

En opinión del también secretario general del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio, (SITATYR) debe haber sensibilidad para paliar, o en su momento tomar las medidas que permitan recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y poder comprar los productos a los nuevos precios sin que se ande diciendo que es inflacionario.

“Inflacionario es que los aumentos se den y no tengamos dinero para comprarlos, y son productos que si no se pueden comprar se van a echar a perder. Por lo que se pronunció por una política social que realmente atienda esa situación, para que de una forma u otra no se dañe a los que con su com-

pra cotidiana dinamizan la economía del país”, citó Flores Sandoval.

El Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que en enero del año en curso, el huevo blanco, en Tampico se vendió al precio más caro en 36.4 por kilo y en Hermosillo el más bajo a 30.24. En el caso del huevo rojo, el más alto se ubicó en Acapulco a \$35.35; el más bajo se detectó en Morelia \$32.41, las cotizaciones demostraron una diferencia de \$2.93.

En el caso de los alimentos que reportaron precios más bajos fueron el aguacate hass, costó 1.14 pesos menos por kilogramo; el jitomate saladette, 1.44 pesos; el limón, 54 centavos; la naranja, 58 centavos; el frijol pinto, 16 centavos, y el peruano 40 centavos.

Especialistas agroindustriales comentaron que en el caso del huevo, el problema está concentrado entre los distribuidores, quienes han encarecido el producto.

Detalla triangulación de recursos entre 2012 y 2016

Suma 6,879 mdp megadesvío.- ASF

Habrían participado la Sedesol, la Sedatu, la Sagarpa, el ISSSTE, Diconsa, la CFE...

CLAUDIA SALAZAR
Y ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó desvíos por 6 mil 879 millones de pesos en la actual Administración federal.

Los desvíos habrían ocurrido entre 2012 y 2016 mediante la triangulación de recursos vía contratos entre dependencias.

Al dar a conocer ayer el Informe General de la Cuenta Pública 2016, el organismo alertó sobre los riesgos de fraude y corrupción al registrarse un abuso del esquema de excepción de contratos entre entidades públicas.

Algunas de las dependencias involucradas en estos desvíos son la Sedesol, la Sedatu y la Sagarpa, así como la Conagua, el ISSSTE, Diconsa, la Conapesca, la CFE

y los institutos nacionales de Desarrollo Social y para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.

“En estas contrataciones se genera un ambiente de discrecionalidad que, a su vez, propicia situaciones de riesgo de fraude y corrupción, ya que no se cuenta con los controles contemplados en los procesos de licitaciones públicas.

“La cadena de subcontrataciones que se ha identificado en estas operaciones complica la trazabilidad de los recursos erogados por la entidad pública contratante”, cita la ASF en su informe.

REFORMA publicó ayer que, mediante contratos suscritos por la Sedesol y la Sedatu, con Rosario Robles como titular, se desviaron mil 311 millones de pesos mediante la simulación de contratos con Radio y TV de Hidalgo y el Sistema Quintanarroense de Comunicación.

En la revisión de 2016, la ASF reportó en 12 auditorías la simulación de servicios

Y sube monto en gestión de Robles

El presunto desvío de recursos desde la Sedesol y la Sedatu en las administraciones de Rosario Robles aumentó a 2 mil 130.9 millones de pesos, reveló ayer la ASF.

Los nuevos hallazgos se desprenden de tres auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2016, en la que desde la

Sedatu se firmaron convenios con Televisora de Hermosillo y la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

Ayer, REFORMA dio a conocer, con base en revisiones forenses de la ASF, que se habían detectado presuntos desvíos por mil 311 millones de pesos.

contratados para consultorías, asesorías y servicios relacionados, así como en la realización de estudios técnicos y ejecución de tareas de supervisión.

Para acabar con estas irregularidades y aminorar la opacidad, propuso obligar a los titulares de las dependencias a firmar los contratos.

La ASF explicó que los convenios entre dependencias del sector público se hicieron al amparo de la excepción permitida en la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públi-

co para realizar asignaciones directas entre dependencias públicas.

“Las auditorías forenses han documentado la participación de varias empresas en una misma transacción, lo que origina que el esquema de subcontratación se emplee para dispersar los recursos entre varios entes.

“En numerosos casos, se constató la ausencia de la entrega de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante con una patente desviación de recursos”, alertó el organismo.

■ Los fondos no buscan atender la pobreza en el sector agrícola, dice

Acaparan grandes empresas los mayores apoyos de Sagarpa, señala estudio

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

Los fondos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), que es el principal ramo de recursos en los programas de la Secretaría de Agricultura, Gadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), benefician en su mayoría a las grandes empresas del sector agropecuario, mientras los pequeños campesinos reciben la menor parte de los recursos.

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos José Dolores López Domínguez (Cioac-JDLLD) realizó un análisis del destino y objetivo de los distintos programas de la Sagarpa con los cuales llegó a dicha conclusión, además de recalcar que esos programas no buscan atender los problemas de pobreza en

el sector agrícola, sino que sólo son medidas de contención.

El estudio indica que las unidades de producción catalogadas como grandes empresas, las cuales representan sólo 10 por ciento de todas las existentes en el país, reciben mayores beneficios de programas sociales. Al analizar el total de los recursos del PEC, se detectó que por el tipo de beneficiario, sólo 29.9 por ciento del presupuesto tiene como objetivo el campesinado, casi 4 millones de unidades de producción del sector agrícola

de un total de 5.3 millones en el país. El otro 10 por ciento, las grandes empresas del ramo, reciben 57.3 por ciento de los recursos. Mientras el resto se destina a productores catalogados en fase de transición.

Al analizar el destino de los programas enfocados sólo al fomento productivo, la disparidad aumenta más. Los pequeños productores sólo reciben 1.1 por ciento de los recursos, ante 96 por ciento destinado a los grandes productores y 2.6 a campesinos en transición.

En los programas enfocados al bienestar social, el campesinado recibe 55.3 por ciento, por 28 por ciento que se destina al sector empresarial del ramo.

Esto muestra, de acuerdo con la Cioac-JDLLD, que el presupuesto se distribuye básicamente en programas regresivos.

“Son programas que no tienen una función redistributiva de los recursos que genera la sociedad y en el fondo no buscan eliminar las desigualdades de los grupos sociales; no pretenden atender las causas estructurales que ge-

neran las desigualdades. Por otro lado, aunque algunos programas sociales son “progresivos”, en el fondo son programas de contención de la desigualdad y la pobreza, ya que no atienden las causas que las generan, sólo administran esos fenómenos para mantener a raya a los desiguales”, concluye la agrupación.

De los 334 mil millones de pesos que tiene asignados el PEC para 2018 en el presupuesto federal, 166 mil millones están considerados recursos con enfoque productivo, mientras el resto es de carácter social o administrativo.

Los programas que se enfocan principalmente a los grandes productores son: Incentivos a la comercialización, subsidios hidráulicos, Proagro, Progan, la vertiente de competitividad, entre otros.

Detectan otros quebrantos desde dependencias federales

Suben a 2,130 mdp desvíos con Robles

Entrega la ASF último paquete de auditorías a cuenta de 2016

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) aumentó el monto de los recursos desviados desde la Sedesol y la Sedatu durante la administración de Rosario Robles.

Al dar a conocer ayer tres auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2016, en las que se señala que desde la Sedatu se firmaron convenios con Televisora de Hermosillo y la Universidad Politécnica de Quintana Roo, el órgano fiscalizador indicó que el presunto quebranto se incrementó a 2 mil 130.9 millones de pesos.

REFORMA publicó que, de acuerdo con tres auditorías a recursos ejercidos en 2014 y 2015, la ASF había detectado un presunto desvío de mil 311 millones de pesos.

El desvío, de acuerdo con la ASF, se hizo a través de convenios suscritos con Radio y Televisión de Hidalgo (RTH) y el Sistema Quintanarroense de Comunica-

ción Social (SQCS), entidades que, a su vez, subcontrataron empresas, algunas de ellas fantasmas, y éstas, a su vez, transfirieron recursos a otras firmas y cuentas bancarias domiciliadas en el extranjero.

Ayer, al entregar el tercer y último paquete de auditorías de la Cuenta Pública 2016, la ASF dio conocer que, también en ese año, desde la Sedatu se realizó el mismo esquema de simulación, sólo que esta vez se utilizó, además del SQCS, a Televisora de Hermosillo, S. A. de C. V., y a la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

A través de un flujograma contenido en el reporte de la Auditoría, la ASF explica que desde Sedesol se desviaron presuntamente 955 millones 311 mil pesos en 2014 y 2015.

En tanto que, desde la Sedatu, el presunto desvío asciende a mil 175 millones 675.6 miles de pesos, esto durante los años 2015 y 2016.

En la Sedesol, Robles estuvo al frente de diciembre de 2012 al 26 de agosto de 2015, y en la Sedatu, del 27 de agosto de 2015 a la fecha.

El esquema de simulación, conforme a lo detectado por la ASF, consistió en que las

dependencias firmaron convenios con las diferentes entidades públicas para obtener servicios relacionados con el diseño, producción y difusión de mensajes institucionales.

Sin embargo, los servicios solicitados no se presentaron, y, pese a ello, la Sedesol y la Sedatu pagaron a los entes públicos, y éstos, a su vez, dispersaron los recursos a diferentes empresas, la mayoría de las cuales tienen relación entre sí, ya sea porque tienen el mismo apoderado legal o declararon tener el mismo domicilio fiscal.

“Del total pagado a los proveedores, 35 de ellos recibieron un total de mil 901 millones 927.6 mil pesos, que representó el 94.6 por ciento del total pagado, que a su vez 23 de éstas destinaron recursos a 43 empresas, por la cantidad de mil 501 millones 74 mil pesos, sin la justificación que acredite los pagos realizados”, reportó la ASF.

ASF: ABUSOS EN CONTRATACIONES

Replican modelo de universidades

POR TANIA ROSAS
Y DAVID VICENTEÑO
nacional@gtmm.com.mx

Detecta la Auditoría Superior posible fraude por 968 millones 887 mil pesos en entidades gubernamentales

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó que empresas paraestatales de entidades federativas, incluso dependencias federales replicaron el esquema de fraude e irregularidades en el que incurrieron algunas universidades públicas. Tras las auditorías a la Cuenta Pública 2016 se detectó que este modus operandi propició un posible daño a la Hacienda Pública Federal por al menos 968 millones 887 mil pesos.

Derivado de las auditorías a la Cuenta Pública 2016, la ASF detectó que hay abuso en las contrataciones entre dependencias y entidades públicas en un ambiente de "excesiva discrecionalidad que propicia condiciones para la comisión de irregularidades, ya que no se cuenta con los controles mínimos contemplados en los procesos de licitaciones públicas".

Esta práctica propicia el desvío de recursos públicos, afecta la imagen de gestión gubernamental y a final de



Foto: Elizabeth Velázquez

PROTOCOLO. Juan Javier Pérez Saavedra, encargado del despacho de la Auditoría Superior de la Federación (extrema derecha), entrega al diputado Luis Maldonado Venegas, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el informe de Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2016. Observa Edgar Romo García, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

cuentas no se tiene evidencia de que se entregan los bienes y servicios contratados.

La ASF presentó 12 auditorías a la Cuenta Pública 2016 que replican este modelo de corrupción, entre ellas una que la llevó a solicitar la revisión de objetivos y atribuciones del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), al advertir que no cumple con los propósitos para los que fue creado.

Destacó que el INCA Rural signó varios contratos con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Querétaro, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pero carecía de capacidad técnica para prestar directamente los servicios requeridos.

“Como consecuencia de lo anterior, INCA Rural subcontrató a universidades públicas, personas físicas, organismos internacionales y organizaciones civiles (estas últimas fungen como beneficiarias de los programas gestionados por el instituto). Dichas instancias subcontrataron a proveedores dado que no contaban con la capacidad técnica para prestar los servicios a INCA Rural”, precisa.

Esa misma problemática se detectó en la auditoría practicada al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en relación con la adquisición de materiales y suministros para planteles educativos.

1,865 1,709

AUDITORÍAS
realizó la ASF en el análisis de la Cuenta Pública 2016.

REVISIONES
de cumplimiento financiero llevó a cabo la Auditoría Superior.



MODUS OPERANDI

El 26 de febrero de 2017 **Excélsior** dio a conocer que la ASF detectó un modus operandi de corrupción en el que incurren algunas universidades públicas. El método consiste en que firman contratos con dependencias públicas pero luego las universidades subcontratan a terceros.

Universidades simulan contratos

PESQUISA

La ASF dijo que hizo siete auditorías forenses a universidades, es decir, aquellas que practica para la investigación y documentación de un presunto delito.

“En este caso, el Conafe contrató al Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México y a Diconsa, quienes no contaban con las capacidades requeridas y, por lo tanto, subcontrataron el 100% de los bienes y servicios solicitados”.

Se identificaron

subcontrataciones, bajo las mismas condiciones, en las adquisiciones realizadas entre la Sagarpa y la Universidad Autónoma de Chapingo; entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; entre la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Universidad Autónoma de Zacatecas; también entre la Universidad Politécnica de Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Asimismo, entre la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Sedatu; entre la Universidad Politécnica

del Sur de Zacatecas y la Conapesca; entre la Universidad Tecnológica de Salamanca, la Sagarpa, Pronósticos para la Asistencia Pública, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, Conagua y la Comisión Federal de Electricidad; entre el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y la Sedatu; entre la Universidad Politécnica de Quintana Roo y la Sedatu, y entre Televisora de Hermosillo y la Sedatu.

Excélsior dio a conocer en febrero de 2017 que la ASF detectó un modus operandi de corrupción en la que incurren las universidades públicas. Tan sólo en el 2015, cuatro instituciones educativas de nivel superior propiciaron un posible daño al erario por 831 millones 141 mil 905.60 pesos.

El modus operandi consistió en simular contratos, incluso dependencias federales otorgan contratos a instituciones educativas que no cuentan con la capacidad técnica ni humana para llevar a cabo las labores acordadas o a empresas inexistentes.

Por otro lado, la ASF dijo que hizo siete auditorías forenses a universidades, es decir, aquellas que practica para la investigación y documentación de un presunto delito.

Por ejemplo, se detectó un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal, por 90 millones 014,790.05 pesos correspondiente al importe en exceso pagado por la Sedatu a la Universidad Tecnológica de Campeche, de los cuales se realizaron pagos injustificados a 11 empresas por 79 millones 49,784.01 pesos, sin que se tenga evidencia de que hayan otorgado los bienes o servicios.

Cae 8% exportación por exceso de producción en México y EU

Pega sobreoferta a envío de tomate

Buscan productores diversificar cultivos y destinos para subir volúmenes

FRIDA ANDRADE

Para el cierre de 2017 casi todos los productos agroalimentarios que son considerados como estrella, crecieron en sus exportaciones, excepto el jitomate.

Los envíos de éste cayeron 8 por ciento, respecto a 2016, según la Secretaría de Agricultura, con datos del Banco de México.

En 2017, las exportaciones de tomate rojo o jitomate sumaron mil 943 millones de dólares.

Mientras que las ventas al exterior de la cerveza, durante 2017, subieron 34 por ciento al conseguir un valor de 3 mil 768 millones de dólares y el aguacate aumentó 38 por ciento, al colocar 2 mil 901 millones de dólares, la comercialización del jitomate marcó números negativos.

La sobreproducción del también llamado tomate rojo tanto en México como

en Florida, Estados Unidos provocó que se limitaran las exportaciones, dijo Manuel Cazares, presidente del Sistema Producto Jitomate de Sonora.

“Tenemos problemas muy serios en que hay mucha producción y no hay mucho movimiento, ni para exportación ni nacional, de flujo de ventas”, afirmó Cazares.

Si bien es cierto que la agricultura protegida, en la cual se usan estructuras como los invernaderos o macrotúneles, ha beneficiado el ritmo que tiene la producción, también se ha convertido en uno de los factores de la sobreoferta, destacó el representante.

Para el caso del jitomate se obtienen entre 60 y 70 toneladas cuando se cultiva a cielo abierto, es decir, sin ningún tipo de protección, pero cuando se hace bajo el esquema de agricultura protegida, ese volumen puede ser de entre 200 y 250 toneladas por hectárea, incluso, cuando se produce bajo hidroponía se puede llegar a 400 toneladas, puntualizó.

Además, se ha registrado

buen clima, para la agricultura a cielo abierto, y no se han presentado plagas o enfermedades, tanto en México como en Florida, Estados Unidos, lo cual eleva la producción en ambos países.

“Han ido bajando, un poco, las áreas de producción para llegar a un punto de equilibrio y que no haya sobreproducción, como está pasando en este momento”, refirió.

Agregó que dentro de su misma área los productores están reduciendo el volumen del jitomate para combinar sus espacios con otros alimentos como el pepino y la calabaza, con el fin de equilibrar el precio del primero.

Uno de los caminos para colocar la sobreoferta es buscar nuevos destinos de exportación, actualmente el 99 por ciento se envía a EU, en países como Hong Kong y Japón se envían algunos tomates destinados a la cocina gourmet como el cherry o el campari.

Cazares dijo que se tienen pláticas con otros países como Egipto para lograr incrementar sus volúmenes de exportación.

Cae producto estrella

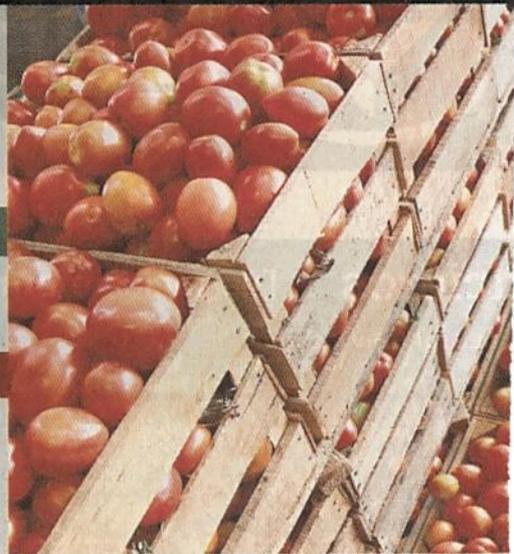
De los principales productos de exportación, del sector agroalimentario, el jitomate o tomate rojo fue el único que registró una caída.

EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

(Millones de dólares)

PRODUCTO	2016	2017	VARIACIÓN
Cerveza	2,814	3,768	34%
Aguacate	2,103	2,901	38
JITOMATE	2,105	1,943	-8
Bovino (ganado y carne)	1,817	1,888	4
Tequila	1,245	1,388	12

Fuente: Banxico y Sagarpa.



19

Pág. _____ Col. _____ Secc. _____ Fecha. _____

■ Dan un uso político a los recursos mediante un partido casi moribundo, el PRI: Narro Céspedes

Labriegos exigen pago de \$500 millones y denuncian uso clientelar de programas

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

Integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) marcharon ayer del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, donde se mantuvieron en plantón en demanda del pago de unos 500 millones de pesos relativos al "adeudo" por diversos programas.

En el contexto electoral, José Narro Céspedes, líder de la CNPA, aseguró que se está haciendo uso "clientelar" de los recursos y acotó que en esto también influye la "corrupción".

Detalló que la Sagarpa, Sedatu, Sedesol y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) les adeudan a integrantes de la CNPA "cerca de 500 millones de pesos" y llamó a que "cumplan sus compromisos que pactaron en el campo con recursos del Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol, apoyos para fertilizantes y semillas, programas de maquinaria agrícola, entre ellos de tractores e invernaderos".

Desglosó que se prometió financiamiento para un esquema de toronjas en Michoacán y de frijol en Zacatecas para su industrialización", así como proyectos de hortalizas y de mujeres del Componente Proyectos Productivos (Fappa) del cual sólo se cubrió una parte.

Detalló que en la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca) hay "deudas" sobre todo en materia de frijol. "Al frijol desde hace tres años no ha pagado el gobierno federal, se han quedado con el dinero".

Narro advirtió ayer que "acamparemos hasta ser atendidos". Se retiraron del lugar después de las 20 horas. Agregó que si no se han cubierto pagos de 2017, difícilmente se cumplirán en tiempo los de este año.

"Están usando los recursos en forma clientelar y le dan un uso político a través de un partido, que está prácticamente moribundo, que es el PRI. Están haciendo uso del recurso a través de la corrupción."

En Gobernación una comisión fue atendida por el subsecretario de Gobierno, Manuel Cadena, y los subsecretarios de la Sagarpa, Jorge Narváez (Agricultura) y Jesús Alcántara (Desarrollo Rural). También estuvo presente en la junta Francisco José Gurría Treviño, coordinador general de Ganadería de la Sagarpa.

NADA PERSONAL, SOLO NEGOCIOS

BÁRBARA ANDERSON

barbara.anderson@milenio.com • Twitter: @ba_anderson



Una Wikipedia mexicana del campo

Cualquiera que haya comenzado un *hobby* o que conozca a un *hobbista* de cerca sabe que es un gusto que se puede convertir en una obsesión y muchas veces se transforma en un negocio. Eso es lo que en cierta manera le pasó a Miguel Ángel Tello, un empresario restaurantero, dueño de los 11 locales de "Madero" en Querétaro, Estado de México, Hidalgo y en CDMX. "Mi *hobby* es sembrar café, aguacate y nopal en un terreno que compré en la sierra de Hidalgo, me gusta el campo", explica después de toparme con su proyecto de plataforma Campo Mexicano en el sitio de *crowdfunding* para emprendimientos Kickstarter.

"Para aprender sobre estos cultivos empecé a buscar información en internet, libros, me acerqué a universidades para aprender cómo convertir mi afición en un negocio y me encontré con que no había casi nada de información", dice quien se recibió años atrás de ingeniero

en Industria Alimentaria en la Universidad de Cornell en Ithaca, Nueva York.

Luego decidió moverse en el propio campo y se acercó a pequeños, medianos y grandes productores y descubrió que no existían, como en EU, lugares donde incluso se registraran los casos de éxito privados. "Tardé nueve meses en armar un plan de negocios, teniendo incluso que pagar a otras personas para que me apoyarán. Fui muy improductivo con mi tiempo y mi dinero y entendí que esta misma situación la sufren los demás emprendedores que quieren empezar en el sector", abunda, y decidió crear ese espacio ausente: una plataforma que juntara toda la información del campo en un mismo espacio.

"Ahora estoy levantando capital de *friends & family* y vía Kickstarter para crear un sitio que sea una mezcla de Wikipedia, Mercado Libre, OCC y Coursera para el campo". En esta primera ronda de capital busca recaudar 2.2 mdp.

La columna vertebral de Campo Mexicano es una biblioteca que busca reunir el mayor acervo bibliográfico del sector (ya tienen 12 terabytes de información cargados) sobre agricultura, ganadería y pesca, donde recibió asesoría de Microsoft. Para esta parte de contenidos y de asesorías incluso personalizadas ya tiene convenios firmados con las universidades de Chapingo y de Hidalgo.

La segunda fase del proyecto (que se lanza en mayo próximo suma un componente educativo. A través de una *app*, muy sencilla y accesible darán cursos sencillos desde siembra a riego por solo 100 pesos, mismos que se pagan en línea. "También será un espacio que contará con una bolsa de trabajo, noticias del sector y un sistema actualizado de información de precios", explica Tello, quien se prepara también para protagonizar la nueva temporada de *Shark Tank México*. M

AGRONEGOCIOS

JORGE LARA ÁLVAREZ*

Impulso a las regiones fronterizas

(PIMERA PARTE)

Las regiones fronterizas tienen potencial para convertirse en polos de desarrollo. La literatura teórica de comercio internacional sugiere que la política comercial afecta el tamaño y la ubicación de las ciudades. En particular, el comercio internacional tiende a colocar la producción en regiones con acceso a los mercados extranjeros a bajo costo. En esta columna describiré la importancia económica de los estados fronterizos así como el atractivo que poseen para expandir sus mercados y, por ende, aumentar su desarrollo económico

Según datos del INEGI, en 2016, el Producto Interno Bruto de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo representó 34% del PIB nacional. Si se considera sólo el sector secundario, esta proporción asciende a 48 por ciento. Es decir, las entidades federativas enlistadas concentran gran parte de la actividad económica, especialmente, de industria y manufactura.

De hecho, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB de estos estados para el periodo del 2010 al 2016 fue de 2%, la cual es cercana al promedio nacional que fue de 2.9% para el mismo periodo.

De acuerdo con el Censo Económico del 2014 del Inegi, el número de empresas que hay en estas entidades federativas fronterizas es mayor a 1.2 millones, lo cual representa 22% del total de establecimientos/firmas en el país.

Además, 17.1% de las empresas de esta región pertenece al sector manufacturero, más de 20% representa al sector comercio y el resto al sector servicios. Esto indica la importancia del sector empresarial en dichos estados, lo cual es una ventaja para una mejor y mayor comercialización con nuestros países colindantes.

En México durante el 2016, la población económicamente activa se conformó de aproximadamente 53.6 millones de personas, de las cuales 27.14% se ubicó en los estados limítrofes ya mencionados. Del total de la población fronteriza con condiciones para laborar, 95.9% se encontró ocupado, por lo que un poco más de medio millón de habitantes en estas regiones estuvo desocupado durante ese año.

Esta situación puede tomarse como una oportunidad de inversión, debido a la disponibilidad de fuerza laboral en los estados mencionados.

Esta columna ha descrito la importancia y el dinamismo económico de las fronteras. Sin embargo, existen ciertas problemáticas sociales que pueden ser aliviadas mediante un mayor impulso a la economía de la región. Por ejemplo, más de 11.8 millones de habitantes de los estados fronterizos descritos se encuentran en situación de pobreza; la cifra equivale a más de una quinta parte del total de la población mexicana que presenta el mismo escenario.

Para impulsar el desarrollo económico de 82 municipios fronterizos de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, FIRA está implementando un programa que respalda inversiones de empresas medianas del sector agroalimentario y rural. La siguiente columna detallará este programa.

**Jorge Lara Álvarez es subdirector de evaluación de programas en FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

jlara@fira.gob.mx